

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
CÓDIGO INDICADOR	C009	OBJETIVO TEMÁTICO	OT06	TIPO INDICADOR	C	ÁREA DE APLICACIÓN	R01a	REV. ULT MOD	0
<b>DENOMINACIÓN</b>							<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		
Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas							Visitas/año		
<b>DEFINICIÓN</b>							<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INDICADOR</b>		
La estimación previa- o ex ante - del increment que se producirá en el número de visitas a un sitio durante el año siguiente de la finalización del proyecto. Se incluirán sólo lugares donde las mejoras tienen como onjetivo recibir y atraer visitantesrelacionado con el turismo sostenible. Se incluyen zonas y lugares con o sin actividad turística previa (por ejemplo, parques naturales o edificios rehabilitados y convertidos en museo)							L1		
<b>FORMA DE CÁLCULO</b>									
La metodología para estimar el número de visitas se basará en un análisis de la demanda, y se describirá el método empleado en cada caso. La concejalía de Cultura se encargará de transmitir la información recopilada por la empresa que se encargue del ámbito turístico en Adra de modo que los datos del número de visitas se obtendrán de este estudio. Mensualmente, se actualizan los datos para así tener una visión más ajustada del objetivo a batir. Un visitante puede hacer múltiples visitas, independiente de que sean realizadas por la misma persona. Un grupo de visitantes se debe contabilizar como tantos individuos contenga el grupo.									
<b>OBSERVACIONES</b>							<b>FECHA DE CARGA</b>		
Para llevar a cabo el objetivos de aumentar las visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultura y natural y atracciones subvencionadas, se llevan a cabo actuaciones: 1.-Ejecutar un plan de captación de inversores para ampliar las plazas hoteleras en Adra y de emprendedores para crear nuevos negocios y fomentar el autoempleo en el sector turístico. 2.-Realización de un Catálogo de Viviendas con potencial de reconversión a plazas de alojamiento turístico. 3.-Implantar sistemas de calidad turística, preferentemente el Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED). 4.-Crear producto turístico vinculado a la identidad cultural de Adra, poniendo en valor el patrimonio histórico, artístico y natural, (Poner en valor el Cerro de Montecristó, como atractivo turístico, Iniciativa "Rincones con Encanto" promovida por el Ayuntamiento) 5.-Puesta en marcha de clubes de Producto. 6.-Poner el foco de atención al producto gastronómico (Adra Ciudad Gastronómica) fomentándola como "kilómetro 0" utilizando productos locales. 7.-Actividades de comunicación y difusión de la actuación llevada a cabo por el municipio de Adra.							Una vez finalizada la operación		
<b>SEGUIMIENTO VALORES DEL INDICADOR</b>									
<b>VALOR DE PARTIDA</b>				<b>0</b>		<b>VALOR OBJETIVO FINALIZADA LA ACTUACIÓN</b>		<b>8.000</b>	
<b>CRONOGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTUACIONES ASOCIADAS AL INDICADOR</b>			<b>2017 - 2022</b>						
<b>Objetivo Especifico</b>			<b>Campo de Intervención</b>						
(OE060301) OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.			(CI090) Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público (CI091) Desarrollo y promoción de los servicios de turismo público (CI092) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos (CI093) Desarrollo y promoción de los servicios de la cultura y el patrimonio públicos						
(OE060302) OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.			(CI089) Desarrollo y promoción del potencial turístico de los espacios naturales (CI090) Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público (CI091) Desarrollo y promoción de los servicios de turismo público						
(OE060304) OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.			(CI090) Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público						

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
CÓDIGO INDICADOR	E001	OBJETIVO TEMÁTICO	OT04	TIPO INDICADOR	E	ÁREA DE APLICACIÓN	R09b	REV. ULT MOD	1
<b>DENOMINACIÓN</b>								<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	
Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas								ktep/año	
<b>DEFINICIÓN</b>								<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INDICADOR</b>	
Reducción de consumo de cantidad de energía final en la infraestructura pública o empresa que se ha producido por la realización de la operación cofinanciada. Ahorro teórico anual de la empresa ayudada expresada en kilo-toneladas equivalentes de petróleo al año.								L1,L2,L3, L4	
<b>FORMA DE CÁLCULO</b>									
<p>El valor del indicador es el ahorro teórico en ktep/año adicionales que son consecuencia de la operación de eficiencia energética ayudada</p> <p>Para su valoración se tendrá en cuenta el ahorro teórico (o de diseño) en ktep/año que se ha previsto produzca la operación que se ayuda.</p> <p><b>A efectos del cálculo de este indicador, se s encasario, el valor de conversión a utilizar entre MWh eléctrico y tep será de 1 Mwh=0,086 tep, de acuerdo como se define en la metodología INE : <a href="http://www.ine.es/metodología/t04/t04a082.pdf">http://www.ine.es/metodología/t04/t04a082.pdf</a></b></p> <p>La capacidad teórica ( o de diseño) deberá estar soportada por un estudio específico o será la que conste en el propio proyecto, en el estudio coste-beneficio de la instalación ( o ampliación)</p>									
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>FECHA DE CARGA</b>	
<p>Creado para poder medir la realización de actuaciones de mejora de eficiencia energética en infraestructuras públicas o Empresas y para medir las actuaciones de reducción de pérdidas en las redes eléctricas. Se incluye dentro del concepto de Empresas los edificios privados de "uso publico" (sector terciario).</p> <p>Para llevar a cabo el objetivo de la reducción del consumo de cantidad de energía final en la infraestructura pública o empresas, se van a llevar a cabo una serie de actuaciones, encaminadas a conseguir la reducción de 0,04 mediante la rehabilitación energética de edificios públicos y un plan de mejora del alumbrado municipal:</p> <p>1.-Conexión de Núcleos Urbanos a Través de Carriles Bici, para minizar desplazamientos en vehículo privado y favorecer movilidad sostenible.</p> <p>2.-Optimización de Rutas de Recogida de RSU a través de la implantación de sensores (modernizando la red de contenedores) de forma que se puede adaptar las rutas de recogida a las necesidades reales de recogida de residuos.</p> <p>3.-Mejora de la Movilidad para PMR, actuaciones tipo: Mejora del diseño y regulación del aparcamiento y transporte urbano.</p> <p>4.-Potenciación de la Movilidad Sostenible para favorecer la potenciación de la movilidad sostenible, impantando por ejemplo, zonas de recarga de vehículos eléctricos y fomentar el transporte no motorizado.</p> <p>5.-Actividades de comunicación y difusión de las actuaciones, de manera que se produzca una sensibilización a la comunidad y esto conlleve a una reducción del consumo de energía en las infraestructuras, consiguiendo el objetivo marcado por el indicador.</p>								Una vez finalizada la operación	
<b>SEGUIMIENTO VALORES DEL INDICADOR</b>									
<b>VALOR DE PARTIDA</b>				<b>0</b>		<b>VALOR OBJETIVO FINALIZADA LA ACTUACIÓN</b>			
						<b>0,040</b>			
<b>CRONOGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTUACIONES ASOCIADAS AL INDICADOR</b>			<b>2017 - 2022</b>						
<b>Objetivo Especifico</b>			<b>Campo de Intervención</b>						
(OE040201) OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.			(CI069A) Eficiencia energética y proyectos de demostración en PYUME y medidas de apoyo						
			(CI070) Apoyo a procesos productivos respetuosos del medio ambiente y eficacia en el uso de los recursos en las PYME						
			(CI70A) Fomento de la eficiencia energética en als grandes empresas						
(OE040301) OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.			(CI015) Renovación de las infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo						
(OE040401) OE.4.4.1. Mejorar la eficiencia de las redes de distribución de energía eléctrica mediante la reducción de las pérdidas en las mismas así como para mejorar la calidad y seguridad en el suministro eléctrico			(CI005) Electricidad (almacenamiento y transmisión)						
(OE040503) OE.4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas			(CI015) Renovación de las infraestructuras públicas con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo						

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD										
CÓDIGO INDICADOR	E016	OBJETIVO TEMÁTICO	OT02	TIPO INDICADOR	E	ÁREA DE APLICACIÓN	R02	REV. ULT MOD	1	
<b>DENOMINACIÓN</b>								<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>		
Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities								USUARIOS		
<b>DEFINICIÓN</b>								<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INDICADOR</b>		
Número de usuarios que tiene están cubiertos por el tipo de servicio público electrónico de Smart Cities que es implantado por la operación ayudada								L1		
<b>FORMA DE CÁLCULO</b>										
Se contabilizarán los usuarios que previamente no estaban conectados al tipo de servicio público electrónico de Smart Cities objeto de la operación ayudada. El calculo de este indicador se soportará mediante el estudio coste-beneficio de la operación (proyecto) o mediante un informe específico que soporte la estimación.										
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>FECHA DE CARGA</b>		
<p>Se evitará la doble contabilización de los usuarios, por lo que si varias operaciones ayudadas tienen por objeto la implantación del mismo tipo de servicio (cada operación es una parte de la implantación del mismo servicio) sobre la misma población, solo se contabilizará la población una vez (en la operación final que pone el servicio en operación).</p> <p>No se considerará como doble contabilización la implantación sobre la misma población de diferentes servicios Smart Cities.</p> <p>Para llevar a cabo el objetivo de aumentar el número de usuarios cubiertos por servicios públicos de SMART Cities, se pretende llevar a cabo una serie de actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Modernizar el portal web municipal a varios niveles: visual, accesible, funcional.</li> <li>2.- Gestionar los contenidos del mismo de forma unificada, ampliable y de forma sencilla.</li> <li>3.- Aumentar la transparencia y la relación con la ciudadanía, aportando información útil y fácilmente accesible apra todo tiepo de perfiles sociales, permitiendo trámites y gestiones on line.</li> <li>4.- Eficiencia en al gestión con el consiguiente ahorro de tiempo y desplazamientos a las dependencias públicas.</li> <li>5.- Cumplimiento de la legislación vigente en cuanto a presencia en Internet de la Administración pública.</li> <li>6.- Actuaciones de comunicación y difusión de la actuación, de modo que el número de usuarios cubiertos por servicios de Smart City aumenta, haciendo llegar una serie de actuaciones que se tomen a todo el municipio, y por tanto, el alcance sea mayor.</li> </ol>								Al finalizar la operación		
<b>SEGUIMIENTO VALORES DEL INDICADOR</b>										
<b>VALOR DE PARTIDA</b>				0		<b>VARLOR OBJETIVO FINALIZADA LA ACTUACIÓN</b>				24.782
<b>CRONOGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTUACIONES ASOCIADAS AL INDICADOR</b>				2017 - 2021						
<b>Objetivo Específico</b>				<b>Campo de Intervención</b>						
(OE020301) OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud				(CI078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica)						
(OE020303) OE.2.3.3. Promover las tecnologías de la informacion en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administracion electronica local y Smart Cities				(CI078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica)						

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD											
CÓDIGO INDICADOR	E024	OBJETIVO TEMÁTICO	OT02	TIPO INDICADOR	E	ÁREA DE APLICACIÓN	R02	REV. ULT MOD	7		
<b>DENOMINACIÓN</b>								<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>			
Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica								USUARIOS			
<b>DEFINICIÓN</b>								<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INDICADOR</b>			
<p>Número de usuarios internos de las Administraciones Públicas que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica realizados e implementados como consecuencia de las actuaciones apoyadas.</p> <p>Este indicador dará cobertura a la "realización" de las operaciones de implantación o mejora de Sistemas de Información en las Administraciones públicas que mejoren la gestión interna de estas Administraciones (mejora de procesos, etc); así como las mejoras en equipamiento, instalaciones, redes informáticas, etc.</p>								L1, L2, L3, L4			
<b>FORMA DE CÁLCULO</b>											
<p>Para su valoración se tendrá en cuenta el número de usuarios, internos de las Administraciones Públicas, teóricos (o de diseño) que se ha previsto hagan uso de las aplicaciones/servicios realizados e implementados como consecuencia de la actuación apoyada.</p> <p>El número de usuarios teóricos (o de diseño) deberá estar soportado por un estudio específico o será la que conste en el propio proyecto, en el estudio coste-beneficio de la Operación.</p>											
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>FECHA DE CARGA</b>			
<p>Con este indicador se pretende medir la realización de Operaciones del uso de las TIC en Administración electrónica no cubierta su realización por otros indicadores.</p> <p>Se pretende medir la importancia/impacto de la operación a través del número de usuarios internos de la Administración que se prevé van a utilizar las aplicaciones/sistemas de información o servicios que se desarrollen e implanten como consecuencia de la Operación cofinanciada.</p> <p>En este indicador se incluyen tanto actuaciones de desarrollo e implantación de sistemas de información, como instalación y mejora de redes de comunicación corporativas, CPD's, etc.</p> <p>Si la operación tiene una duración importante se debe dar al final de cada ejercicio el avance de la operación proporcionando el valor acumulado del número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica</p> <p>Para llevar a cabo el aumento de los usuarios que tienen acceso al servicio de Administración electrónica, se llevan a cabo las siguientes actuaciones tipo:</p> <p>1.-Nueva conceptualización de la Aplicación Móvil Turística haciéndola más funcional y accesible.</p> <p>2.-Desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles que incremente la experiencia de usuario y permita una comunicación rápida y efectiva con el Ayuntamiento.</p> <p>3.-Fomentar al participación ciudadana en las App, con el objetivo de que aporten información y contribuyen a crear una red de información actualizada y accesible.</p> <p>5.-Instalar nuevos contenedores con una red de sensores en los diferentes contenedores de residuos.</p> <p>6.-Digitalización del archivo municipal en el Portal Web.</p> <p>7.-Actividades de comunicación y difusión llevadas a cabo por el municipio de Adra.</p> <p>8.-Gestor de incidencias</p>								Al finalizar la operación o al finalizar cada ejercicio			
<b>SEGUIMIENTO VALORES DEL INDICADOR</b>											
<b>VALOR DE PARTIDA</b>				0		<b>VARLOR OBJETIVO FINALIZADA LA ACTUACIÓN</b>				100	
<b>CRONOGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTUACIONES ASOCIADAS AL INDICADOR</b>				<b>2017 - 2021</b>							
<b>Objetivo Específico</b>				<b>Campo de Intervención</b>							
(OE020301) OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud				(CI078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica)							
(OE020302) OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.				(CI078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica)							
(OE020303) OE.2.3.3. Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities				(CI078) Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica)							

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD									
CÓDIGO INDICADOR	C034	OBJETIVO TEMÁTICO	OT04	TIPO INDICADOR	C	ÁREA DE APLICACIÓN	R09C	REV. ULT MOD	5
<b>DENOMINACIÓN</b>								<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	
Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)								Toneladas equivalentes de CO2	
<b>DEFINICIÓN</b>								<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INDICADOR</b>	
El indicador mostrará la estimación (teórica) total de la disminución al final del periodo de gases de efecto invernadero (en toneladas equivalentes de CO2) en términos de reducción anual, y no la reducción total que se ha producido para todo el periodo.								L1, L2, L3, L4	
<b>FORMA DE CÁLCULO</b>									
En el caso de producción de energías renovables, la estimación se basa en la cantidad de energía primaria producida por aquellas instalaciones subvencionadas en un determinado año (ya sea el año posterior a finalizar el proyecto o el año natural a partir de la finalización del proyecto). Se supone que la energía renovable es neutral respecto al GEI y que sustituye a la energía no-renovable.									
En el caso de medidas relacionadas con el ahorro de energía, la estimación se basa en la cantidad de energía primaria que se ahorra en el año en el que se realizan las actividades financiadas (ya sea a medio o a largo del año posterior a finalizar las obras o mediante el cálculo del ahorro a lo largo del año natural una vez finalizado el proyecto). Se supone que el ahorro energético reemplaza producción de energía no renovable.									
Para la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la energía no-renovable que supondría el ahorro en energía no-renovable, o la producción de esa misma energía con energía renovable, se tiene en cuenta el total de emisiones de gases de efecto invernadero emitidos por unidad de producción de energía no-renovable que se está dando en el Estado Miembro (MS). El factor de conversión de energía no-renovable a emisiones de CO2 que se va a utilizar en los P.O. Regionales y pluriregionales (España) es de 0,521 kg CO2/kWh de energía final. (factor obtenido del informe "Factores de emisión de CO2 y coeficientes de paso de energía primaria de diferentes fuentes de energía final consumidas en el sector edificios en España" (Versión 03/03/2014) elaborado por IDAE y oficializado por MNETUR).									
En el caso de sumideros de carbono el valor del indicador será las toneladas tétricas (o de diseño) de CO2/año que se van a reducir como consecuencia de la operación ayudada.									
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>FECHA DE CARGA</b>	
Este indicador se calcula para las intervenciones cuyo objetivo es el incremento de producción de energías renovables (ver indicador común 030) o reducción del consumo de energía mediante el uso de medidas de ahorro energético (ver indicadores comunes 031 y 032), por lo que es obligatorio usarlo sólo en el caso de que estos indicadores previos sean relevantes. Contabilizar otras acciones que pueden tener un posible impacto en los GEI es opcional, en función de la metodología desarrollada por la autoridad competente. Para llevar a cabo la reducción anual estimada de gases de efecto invernadero, (GEI), se llevan a cabo las siguientes actuaciones: 1.-Construcción de diferentes carriles bici que conecten los diferentes núcleos urbanos. 2.-Modernización de la red de contenedores con sensores de recogida de RSU, adaptando un vehiculo alternativo de recogida a la tecnología usada. 3.-Mejorar el diseño y la regulación del aparcamiento reservado a PMR y mejorar la pavimentación con al adecuación de recorridos con suelos podotáctiles y eliminación de barreras arquitectónicas. 4.-Adquisición de un minibus alternativo apra mejorando el transporte urbano colectivo para PMR. 5.-Fomentar el transporte no motorizado mediante alcimos escolares seguros y carriles de running. 6.-Actividades de comunicación y difusión de las actuaciones llevadas a cabo por el municipio de Adra, visto desde la perspectiva de concienciación a los habitantes de Adra, para que reduzcan aún más el impacto de los gases de efecto invernadero, apoyando por tanto, el objetivo propuesto.								Un año después de finalizar la operación, (en el caso de sumideros de carbono, al finalizar la operación)	
<b>SEGUIMIENTO VALORES DEL INDICADOR</b>									
<b>VALOR DE PARTIDA</b>			0			<b>VALOR OBJETIVO FINALIZADA LA ACTUACIÓN</b>			714
<b>CRONOGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTUACIONES ASOCIADAS AL INDICADOR</b>									
<b>2017 - 2022</b>									
<b>Campo de Intervención</b>									
<b>Objetivo Especifico</b>									
(OE040101) OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.		(CI011) Energías renovables: eólica (CI012) Energías renovables: solar (CI013) Energía renovables: biomasa  (CI014) Otras energías renovables (incluida hidroeléctrica, geotérmica y marina) e integración de energías renovables (incluido el almacenamiento, la conversión de electricidad en gas y las infraestructuras de hidrogeno renovable).							
(OE040102) OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la planificación de las Comunidades Autónomas.		(CI013) Energía renovables: biomasa							
(OE040202) OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.		(CI011) Energías renovables: eólica (CI012) Energías renovables: solar (CI013) Energía renovables: biomasa  (CI014) Otras energías renovables (incluida hidroeléctrica, geotérmica y marina) e integración de energías renovables (incluido el almacenamiento, la conversión de electricidad en gas y las infraestructuras de hidrogeno renovable).							
(OE040301) OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.		(CI016) Renovación del parque inmobiliario existente con objeto de la eficiencia energética, proyectos de demostración y medidas de apoyo							
(OE040302) OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.		(CI011) Energías renovables: eólica (CI012) Energías renovables: solar (CI013) Energía renovables: biomasa  (CI014) Otras energías renovables (incluida hidroeléctrica, geotérmica y marina) e integración de energías renovables (incluido el almacenamiento, la conversión de electricidad en gas y las infraestructuras de hidrogeno renovable).							
(OE040501) OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbanística, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias		(CI046) Infraestructura y fomento de transporte urbano limpio (incluidos equipos y material rodante)  (CI047) Sistemas de transporte inteligentes (incluyendo la introducción de la gestión de la demanda, los sistemas de telepeaje y los sistemas informáticos de información y control)  (CI088) Carriles para bicicletas y caminos peatonales							
(OE040502) OE.4.5.2. Preservar, proteger y potenciar los sumideros de carbono de forma que las emisiones netas sean menores.		(CI026) Medidas ecológicas destinadas a reducir o evitar emisiones de gases de efecto invernadero (incluido el tratamiento y almacenamiento de metano y el compostaje)							
(OE040503) OE.4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas		(CI012) Energías renovables: solar (CI013) Energía renovables: biomasa  (CI014) Otras energías renovables (incluida hidroeléctrica, geotérmica y marina) e integración de energías renovables (incluido el almacenamiento, la conversión de electricidad en gas y las infraestructuras de hidrogeno renovable).							

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD											
CÓDIGO INDICADOR	E059	OBJETIVO TEMÁTICO	OT9	TIPO INDICADOR	E	ÁREA DE APLICACIÓN	R13	REV. ULT MOD	4		
<b>DENOMINACIÓN</b>								<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>			
Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas.								Número			
<b>DEFINICIÓN</b>								<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INDICADOR</b>			
Número de personas que se espera que se beneficie de la operación, incluida en un Proyecto perteneciente a una Estrategia Urbana integrada, de regeneración física, económica y social del entorno urbano. La operación cofinanciada podrá incluir diferentes tipos de acciones que de forma integrada contribuyan a la regeneración física, económica y social del entorno urbano. Los tipos de acciones que se contemplan en las operaciones integradas en el entorno soportadas por este indicador incluyen, entre otras: 1. Infraestructura sanitaria. 2. Infraestructura de vivienda. 3. Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo urbano.								L2, L3, L4, L5, L6			
<b>FORMA DE CÁLCULO</b>											
En este indicador se reflejará el número de persona que se espera se beneficie de las diferentes acciones que componen la operación integrada cofinanciada. Si varias acciones que componen la operación afectan a las mismas personas, estas solo se contabilizarán una vez. Hay que evitar la doble contabilización de las personas beneficiadas por operaciones incluidas dentro de la misma Estrategia Integral urbana. Si varias operaciones, pertenecientes a Proyectos dentro de la misma Estrategia Urbana integrada, afectan a las mismas personas, éstas solo se contabilizará una vez. La contabilización se incluirá en una cualquiera de las operaciones cofinanciadas.											
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>FECHA DE CARGA</b>			
Este indicador es solo utilizable para soportar Operaciones que formen parte de Proyectos incluidos en Estrategias Urbanas Integradas en el ámbito urbano y dentro del Eje Prioritario LOCAL y en el Objetivo específico OE 090802. Para llevar a cabo este objetivo de aumentar el número de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas, se lleva a cabo una serie de actuaciones: 1.-Creación del Plan de Captación de potenciales inversores y emprendedores. con actividades de promoción y difusión. 2.-Definición del mix comercial idóneo y determinación de los heucos de mercado en la principal zona de concentración económica. 3.-Mejorar la calidad de vida de los residentes de Adra mediante la creación de parques periurbanos, zonas de juegos y de descanso. 4.-Fomentar el deporte como herramienta de integración social, en concreto, entre personas en riesgo de exclusión social y en personas con algún tipo de discapacidad. En este sentido, se pretende adecuar las zonas deportivas del municipio que actualmente estén deterioradas. 5.-Habilitar (de manera sostenible) espacios que actualmente abandonados a personas que pretendan abrir negocios o que impulsen actividades culturales o comunitarias. 6.-Creación de centro TIC y de integración social, cultural y empleo, comenzando en zona de exclusión social. 7.-Actividades de comunicación y difusión de las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Adra, de manera que, una vez realizadas, cuanto mayor sea el porcentaje de personas que son beneficiadas y por tanto, aprovechan estas rehabilitaciones y regeneraciones, mayor será el impacto ocasionado en este objetivo								Una vez finalizada la operación			
<b>SEGUIMIENTO VALORES DEL INDICADOR</b>											
<b>VALOR DE PARTIDA</b>				<b>0</b>		<b>VARLOR OBJETIVO FINALIZADA LA ACTUACIÓN</b>				<b>32.282</b>	
<b>CRONOGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTUACIONES ASOCIADAS AL INDICADOR</b>				<b>2017 - 2022</b>							
<b>Objetivo Específico</b>				<b>Campo de Intervención</b>							
(OE090802) OE.9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.				(CI055) Infraestructura sanitaria							
				(CI056) Infraestructura de vivienda							
				(CI057) Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local							
				(CI111) Integración socioeconómica de comunidades marginadas, como la romani							

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD											
CÓDIGO INDICADOR	E064	OBJETIVO TEMÁTICO	OT06	TIPO INDICADOR	E	ÁREA DE APLICACIÓN	R06	REV. ULT MOD	5		
<b>DENOMINACIÓN</b>								<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>			
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados								Metros cuadrados			
<b>DEFINICIÓN</b>								<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INDICADOR</b>			
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso no turístico o con un uso turístico no significativo, rehabilitados o mejorados.								L2			
<b>FORMA DE CÁLCULO</b>											
Superficie rehabilitada o mejorada de los edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, en la operación cofinanciada.											
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>FECHA DE CARGA</b>			
<p>Este indicador solo se podrá utilizar en aquellas operaciones de conservación del patrimonio cultural de rehabilitación o conservación de edificios o lugares cuyo uso principal es no turístico, o tiene un uso turístico de escasa significación.</p> <p>En caso de que el edificio o lugar tenga un uso turístico algo significativo no se podrá utilizar este indicador, debiendo utilizarse el indicador común C009 "Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados".</p> <p>Para conseguir el objetivo de aumentar la superficie de edificios pertenecientes al patrimonio cultura, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados, se lleva a cabo la siguiente medida:</p> <p>1.-Integración en la vida local del sector turístico a través de la adecuación del espacio público</p> <p>2.-Plan de Homogeneización de Playas para que se identifique a Adra como Destino Exelente de Playas.</p> <p>3.-Actividades de comunicación y difusión de la actuación llevada a cabo por el Ayuntamiento de Adra, de modo que sean más las personas conscientes de las mejoras realizadas y puedan tomar parte de ellas.</p>								Una vez finalizada la operación			
<b>SEGUIMIENTO VALORES DEL INDICADOR</b>											
VALOR DE PARTIDA				0		VALOR OBJETIVO FINALIZADA LA ACTUACIÓN				3.000	
CRONOGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS ACTUACIONES ASOCIADAS AL INDICADOR				2017 - 2022							
Objetivo Específico				Campo de Intervención							
(OE060301) OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural				(CI092) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos							
(OE060304) OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de				(CI092) Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio públicos							